



Junta Departamental
Florida

Expediente N° 2023-86-2-01876

N° OID: **2.16.858.2.-.66570.2023862.01876**

PRIORIDAD: **Normal**
Acceso restringido: **No**

FORMA
DOCUMENTAL:

Varios

OFICINA ORIGEN:

Presidencia / Secretaría

ASUNTO:

IF. EXP. N° 02687/23. SOLICITUD DE ANUENCIA PARA COLOCAR MONUMENTO MASÓNICO EN LA PLAZOLETA MARISCAL ESTIGARRIBIA, EN LA PROA HACIA LA AV. APARICIO SARAVIA, EN LA CIUDAD DE FLORIDA.

FECHA INICIADO: **19/12/2023 18:27:53**

FECHA VALOR: **19/12/2023**

CLASIFICACION: **Público**

ELEMENTO FISICO: **No**

Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2023-86-2-01876
Oficina Actuante:	Secretaría	
Fecha:	19/12/2023 18:31:39	
Tipo:	AUTO- Regeneración de carátula	

SE GENERÓ LA VERSIÓN 1 DE LA CARÁTULA.

Firmante:
Secretario - Sebastián Cosentino





N° de expediente: 2023-86-001-02687

Fecha: 20.09.2023

Florida

ASUNTO

**GRAN LOGIA DE LA MASONERIA DEL URUGUAY SOLICITA AUTORIZACION PARA
INSTALACION DE UN MOMIMENTO MASONICO EN UNESPACIO PUBLICO DE LA CIUDAD**

Unidad	JUNTA DEPARTAMENTAL
Tipo	COLABORACION CON PARTICULARES
Solicitante	Gran Logia de la Masoneria del Uruguay.

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la Ley N° 18.600.-

Oficina: ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Fecha Recibido: 20/09/2023

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2023-86-001-02687

Actuación 1

TEXTO

Pase a Arquitectura

Firmado electrónicamente por Luciana Cuadro el 20/09/2023.

Anexos

2687 20092023.pdf



PRESIDENTE DE LA
VIZONA DE LA C.M.I.

*Gran Logia de la Masonería
del Uruguay*

MIEMBRO FUNDADOR DE LA CONFEDERACIÓN MASÓNICA INTERAMERICANA (C.M.I.) Y DE LA
CONFERENCIA MUNDIAL DE GRANDES LOGIAS REGULARES

Montevideo, 19 de octubre de 2023.

**Estimado Sr.
Guillermo López
Intendente de Florida**

Por la presente nos dirigimos a Ud. a fin de solicitar autorización para la instalación de un monumento masónico en un espacio público, quedando el mismo a vuestro criterio.

Dicho monumento tendría una base triangular de 1 metro de lado y aproximadamente 1 mtr. de altura.

Agradeciendo la atención a la presente quedamos a su entera disposición para ampliar información del mismo.

Desde ya muchas gracias.

Saluda atte.

**Cr. Mario Pera
Gran Maestro
Gran Logia de la Masonería del Uruguay**

Notificaciones : Fernando Peret Davria -
Asuntos Legales .



INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA
Varios

Nombre del contribuyente
Código Departamental 1

Hora: 11:33:06
Fecha: 20/09/2023
Recibo: 2312456
Fecha valor: 20/09/2023

TASA POR EXPEDICION	150,22
TASA DE GESTION	600,86
REDONDEO	-0,08

TOTAL

751,00

Tipo de Pago: EFECTIVO
Próximo vencimiento:

GRAN LOGIA DE LA MASONERIA DEL URUGUAY



Oficina: SECRETARIA DE OBRAS

Fecha Recibido: 20/09/2023

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2023-86-001-02687

Actuación 2

TEXTO

Continúe a la Dirección General de Obras.

Firmado electrónicamente por Laura Giordano el 20/09/2023.

Oficina: DIRECCION GENERAL DE OBRAS

Fecha Recibido: 20/09/2023

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2023-86-001-02687

Actuación 3

TEXTO

Florida, 21 de noviembre de 2023.

Atento a la solicitud recibida y en contacto telefónico con los solicitantes, se planteó como posibilidad que la ubicación del monumento, en caso de aceptarse la solicitud, sea la plazoleta Mariscal Estigarribia (Turismo), en la proa que da hacia la calle Saravia.

Dese vista al Dr. Pérez D´Auria en representación de los solicitantes.

Firmado electrónicamente por Facundo Urban el 21/11/2023.

Oficina: SECRETARIA DE OBRAS

Fecha Recibido: 21/11/2023

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2023-86-001-02687

Actuación 4

TEXTO

Se eleva a Prosecretaría.

Firmado electrónicamente por Laura Giordano el 08/12/2023.

Anexos

Evacua vista08122023.pdf

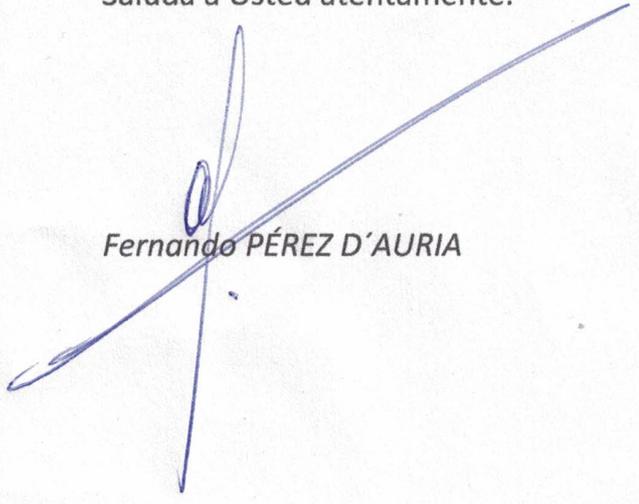
SEÑOR DIRETOR GENERAL DE OBRAS.

Fernando PÉREZ D'AURIA, compareciendo en expte n° 02687/2023, evacuando la vista conferida expresa:

Que al respecto fueron consultadas las autoridades de la GRAN LOGIA DE LA MASONERÍA DEL URUGUAY, y han manifestado un gran beneplácito, que el pequeño monumento en cuestión, pueda ser ubicado dentro de la plazoleta que lleva como nombre Mariscal José Feliz ESTIGARRIBIA.

Ya sea por ser éste un lugar estratégico dentro de la ciudad de Florida, así como también porque dicho Mariscal fue iniciado en la masonería el 22 de agosto de 1914, en la Logia Perfecta Armonía de la Ciudad de Concepción, República de Paraguay.

Saluda a Usted atentamente.



Fernando PÉREZ D'AURIA

Oficina: PROSECRETARIA

Fecha Recibido: 08/12/2023

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2023-86-001-02687

Actuación 5

TEXTO

Visto que el monumento sería erigido en espacio público pasa a la Asesoría Jurídica para confeccionar proyecto a remitir a la Junta Departamental de ser aprobado por el Ejecutivo Comunal.

Firmado electrónicamente por Mercedes Silveira el 08/12/2023.

Oficina: ASESORIA JURIDICA

Fecha Recibido: 08/12/2023

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2023-86-001-02687

Actuación 6

TEXTO

Florida, 13 de diciembre de 2023

Sr. Intendente:

Visto la solicitud presentada, se eleva a su consideración proyecto de Decreto para ser aprobado por la Junta Departamental de Florida.

VISTO: La solicitud de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, tendiente a la instalación de un monumento masónico en un espacio público;

CONSIDERANDO:

- 1) Que dicho monumento tendría una base triangular de 1 metro de lado y aproximadamente 1 metro de altura;
- 2) Que como luce en actuación N° 3, la Dirección General de Obras planteó como posibilidad que la ubicación del monumento, sea la plazoleta Mariscal Estigarribia (Turismo), en la proa que da hacia la calle Saravia;
- 3) Que dicho lugar es estratégico dentro de la ciudad de Florida, y a su vez, Mariscal fue iniciado en la masonería el 22 de agosto de 1914, en la Logia Perfecta Armonía de la ciudad de Concepción, República de Paraguay;
- 4) Que el Ejecutivo Departamental comparte la iniciativa;

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 37 numeral 3 de la Ley 9.515;

EL INTENDENTE DE FLORIDA

RESUELVE:

Solicítase autorización a la Junta Departamental de Florida, para la colocación de un monumento, en la ciudad de Florida en la plazoleta Mariscal Estigarribia, en la proa que da hacia la calle Saravia.

Firmado electrónicamente por Romina Albano el 13/12/2023.

Oficina: PROSECRETARIA

Fecha Recibido: 13/12/2023

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2023-86-001-02687

Actuación 7

TEXTO

Pasa a informe de Agrimensura en relación a la titularidad de la "plazoleta Estigarribia", donde se va a colocar el monumento.

Firmado electrónicamente por Mercedes Silveira el 13/12/2023.

Oficina: SECRETARIA DE OBRAS

Fecha Recibido: 13/12/2023

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2023-86-001-02687

Actuación 8

TEXTO

Pase a División Agrimensura.

Firmado electrónicamente por Laura Giordano el 13/12/2023.

Oficina: AGRIMENSURA

Fecha Recibido: 13/12/2023

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2023-86-001-02687

Actuación 9

TEXTO

Florida, 14 de Diciembre de 2023.

*El bien al que se hace referencia es el **Padrón N° 4089** ubicado en la **Manzana N° 313** de la **Ciudad de Florida** y se encuentra emplazado entre la Avda. Wilson Ferreira Aldunate, Avda. Aparicio Saravia y Avda. Héctor Gutiérrez Ruiz.*

De acuerdo el listado de propiedades con que cuenta esta repartición, el predio referido es propiedad de la Intendencia de Florida, pero sería de orden verificar la situación real del mismo a través de Asesoría Notarial.

Se indica además que en caso de confirmarse la titularidad del mismo, sería procedente otorgar la autorización correspondiente si la superioridad considera que es pertinente hacerlo.

Se adjunta plano de mensura del citado inmueble.

Firmado electrónicamente por Pablo Corrado el 14/12/2023.

Anexos

Pad_4089_Fda.pdf

<p>INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA TOPOGRAFIA.</p>	<p>PLANO de mensura</p>	<p>Padron : 4089 Manzana n° 313</p>	<p>Propietario: INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA LOCALIDAD = CIUDAD DE FLORIDA 1ª SECCION JUDICIAL DEL DEPTO DE FLORIDA</p>	<p>AREA = 664 m² 75 dm²</p>	<p>ESCALA 1/400</p>	<p>Florida, julio de 1979</p> <p><i>Arribas</i> Ing. Corim. Ariel Cabrera (A) Reg. Profesional N°: 463</p>	<p>DIRECCION GENERAL DEL TERRENO</p> <p>5091</p> <p>24 JUL. 1979</p> <p><i>A. Saravia</i></p>
---	--------------------------------	--	---	--	----------------------------	--	---

The diagram is a topographic plan of a triangular plot. The vertices are labeled with bearings: 195° at the top, 105° at the bottom left, and 225° at the bottom right. The sides are dimensioned: 54m.20 (left side), 37m.55 (right side), and 70m.00 (bottom side). A hatched rectangular area within the triangle is labeled 'POBELLON DE TURISMO'. The plot is situated between 'Ruta. Ex Ruta.' (top), 'Ruta. Freire' (right), and 'Ruta. A. Saravia' (bottom). A north arrow is located on the left side of the diagram.

Oficina: SECRETARIA DE OBRAS

Fecha Recibido: 14/12/2023

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2023-86-001-02687

Actuación 10

TEXTO

CON lo informado, vuelva a Prosecretaría.

Firmado electrónicamente por Roxana Sanchez el 14/12/2023.

Oficina: PROSECRETARIA

Fecha Recibido: 14/12/2023

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2023-86-001-02687

Actuación 11

TEXTO

VISTO lo informado por División Agrimensura en su actuación N° 9, pase a la Asesoría Notarial, visto lo solicitado en dicha actuación.-

Firmado electrónicamente por Ruben Lanz el 15/12/2023.

Oficina: ASESORIA NOTARIAL

Fecha Recibido: 15/12/2023

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2023-86-001-02687

Actuación 12

TEXTO

El predio es propiedad de la Intendencia.

Firmado electrónicamente por Victor Valdez el 15/12/2023.

Oficina: PROSECRETARIA

Fecha Recibido: 15/12/2023

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2023-86-001-02687

Actuación 13

TEXTO

Se adjunta proyecto.

Firmado electrónicamente por Fernando Rodriguez el 15/12/2023.

Oficina: UNIDAD EJECUTIVA

Fecha Recibido: 15/12/2023

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2023-86-001-02687

Actuación 14

TEXTO

Pase a Prosecretaría

Firmado electrónicamente por Zully De los Santos el 19/12/2023.

Oficina: PROSECRETARIA

Fecha Recibido: 19/12/2023

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2023-86-001-02687

Actuación 15

TEXTO

Firmado electrónicamente por Ana Delelis el 19/12/2023.

Anexos

8238 23 2687 23.pdf



Florida, diciembre 15 de 2023.-

VISTO:

La solicitud de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay, tendiente a la instalación de un monumento masónico en un espacio público;

CONSIDERANDO:

- 1) Que dicho monumento tendría una base triangular de 1 metro de lado y aproximadamente 1 metro de altura;
- 2) Que como luce en actuación N° 3, la Dirección General de Obras planteó como posibilidad que la ubicación del monumento, sea la plazoleta Mariscal Estigarribia (Turismo), en la proa que da hacia la calle Saravia;
- 3) Que dicho lugar es estratégico dentro de la ciudad de Florida, y a su vez, Mariscal fue iniciado en la masonería el 22 de agosto de 1914, en la Logia Perfecta Armonía de la ciudad de Concepción, República de Paraguay;
- 4) Que el Ejecutivo Departamental comparte la iniciativa;

ATENCIÓN:

A lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 37 numeral 3 de la Ley 9.515;

EL INTENDENTE DE FLORIDA

RESUELVE:

Solicítase autorización a la Junta Departamental de Florida, para la colocación de un monumento, en la ciudad de Florida en la plazoleta Mariscal Estigarribia, en la proa que da hacia la calle Saravia.

Dr. Marcos Pérez Machado
Secretario General

ACTA

348/23

SECRETARIA
GENERAL

RESOLUCION

8.238/23

Ing. Guillermo López Méndez
Intendente

Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N° 2023-86-2-01876
Oficina Actuante:	Secretaría	
Fecha:	19/12/2023 18:32:51	
Tipo:	Firmar	

Pase a oficina Administración para su distribución a las bancadas y remisión a Comisión de Legislación.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2023-86-2-01876-_IF Expediente 02687-23.pdf	Sí

Actuante:
Secretario - Sebastián Cosentino
Pase a Firma
Presidente - Andrés C. Martínez Usoz
Secretaria General - Alicia Oriozabala



Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2023-86-2-01876
Fecha:	17/01/2024 21:08:16	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Presidente - Andrés C. Martínez Usoz	17/01/2024 21:08:14	Avala el documento
Secretaria General - Alicia Oriozabala	20/12/2023 11:01:38	Avala el documento



Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2023-86-2-01876
Oficina Actuante:	Administración	
Fecha:	18/01/2024 13:33:31	
Tipo:	Dar pase	

Distribuido a las bancadas (Distribuido N° 06/24).

Pase a Comisión de Legislación.

Firmante:
Secretario - Sebastián Cosentino

